

Hacienda Pública: Cuentas Públicas,

Estadísticas de las Finanzas Públicas y

Cuentas Nacionales.

Expositor:

Dr. Alfredo Le Pera

## 1. Introducción

La hacienda pública por sus transacciones es generadora de datos que se registran en las Cuentas Públicas y consecuentemente en las Estadísticas de las Finanzas Públicas y en el Sistema de Cuentas Nacionales.

Las transacciones ocurren cuando los bienes y el pasivo financiero cambian de una forma u otra, de manos, de lugar, de tipo funcional y cuando se presta un servicio.

Las transacciones se pueden clasificar en:

a) Reales y monetarias

Ej. respectivos. Venta de trabajo de una familia a una empresa; Pago del salario. Esta clasificación permite operar las cuentas en el doble proceso económico circular real y financiero.

b) Realizadas e imputadas

Ej. respectivos Compra - venta de bienes en el mercado: Consumo de un agricultor de productos de su cosecha para uso personal

## 2. Hacienda pública productiva

La hacienda es una coordinación activa de personas y de bienes como resultado de la cual, se producen bienes y servicios con los que se satisfacen necesidades humanas, públicas y privadas. La hacienda pública debe producir bienes y servicios públicos con los que se dará satisfacción a las necesidades públicas.

Las definiciones de las necesidades públicas son circunstanciales, fruto de decisiones políticas.

La buena definición de las necesidades públicas es de importancia fundamental para lograr el bien común que es el compendio de las finalidades de la gestión de la hacienda pública.

La producción pública, normalmente, no se transa en el mercado. Pero para lograrla, se deben utilizar factores productivos y obtener, como resultado, bienes y servicios considerados aptos para satisfacer las necesidades públicas.

La hacienda pública debe ser, por lo tanto, siempre productiva.

Es usual clasificar a la hacienda pública en:

- a) erogativas;
- b) de producción.

Se considera inconveniente esta clasificación. Si bien puede aceptarse el uso de vocablos con un significado técnico propio, según el diccionario de la Real Academia Española 21ª edición (1992), erogar es “gastar el dinero” y “producir” es una consecuencia útil o provechosa del empleo de factores productivos tales como el trabajo, el capital y la tecnología.

La hacienda pública debe ser siempre productiva, gastando para ello en remuneraciones al trabajo de personas o en adquisiciones de otros factores de la producción y usando también los previamente adquiridos y acumulados a la espera de su utilización.

La producción puede ser de bienes y servicios intangibles e indivisibles o tangibles, divisibles o no en unidades físicas; pero todos deben ser bienes, es decir, tener la aptitud de satisfacer necesidades públicas.

Por ello se recomienda utilizar un único calificativo para la hacienda pública: productiva.

La producción es el eje fundamental de la gestión de la hacienda pública y es básico contar con un sistema integrado de información para lograr eficiencia en la planificación, la gestión y el control.

El registro de los datos originados en la gestión de la hacienda pública se efectúa en las Cuentas Públicas que son componentes del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

3. Conceptos de Cuentas Públicas del Sistema de Contabilidad Gubernamental, de Estadísticas de las Finanzas Públicas y de Cuentas Nacionales

3.1 Cuentas Públicas.

Registran los datos de las transacciones que acaecen en las Administraciones de Nación, Provincias, Estado Autónomo y Municipios.

### 3.2 Estadísticas de las Finanzas Públicas

Son compiladas según la metodología definida por el FMI. Incluyen sólo operaciones internas del Gobierno (Administraciones Públicas)

Considera todas las transacciones que afectan los activos y pasivos del gobierno incluidas las en especie.

La suma de los saldos al principio del ejercicio (balance inicial Activo menos Pasivo = Patrimonio Neto) y los datos de flujos, con sus signos positivos o negativos, es igual a los saldos de fin del ejercicio (balance final)

Resume el registro de las transacciones del Gobierno ordenadas por categorías significativas para el análisis, planificación y formulación de la política económica y fiscal.

Recibe datos procesados por el sistema de contabilidad gubernamental.

### 3.3 Cuentas Nacionales

Registran datos referidos a la actividad económica del país o región, expresadas en transacciones.. Los ordena y agrupa para presentar estados y balances significativos que revelan las transformaciones que ocurren en la economía total. Son un registro sistémico estadístico del proceso económico de un país o región.

Están referidas a la producción, el ingreso, el consumo, la acumulación y el financiamiento de todas la economía, en la cual el sector público es uno de los componentes.

Comprenden a las Cuentas públicas. Éstas últimas deben elaborarse considerando su fácil consolidación

en las Cuentas Nacionales. Las definiciones de sus rubros y forma de operarlos deben ser iguales para facilitar dicha consolidación.

#### 4. Cuentas Públicas

Las Cuentas Públicas pueden corresponder a diversos modelos contables que se presentan a continuación:

Opciones de modelos contables	Concepto
1 de efectivo	1. Registra las transacciones sólo cuando se recibe o paga en efectivo.
2. de acumulación	2. Reconoce los efectos financieros de las transacciones en los períodos en que acontecen independientemente de sí se recibe o paga en efectivo o no, es decir, cuando se devengan.
3 de efectivo o acumulativo modificados	3. Varían en función de las modificaciones que se hagan a los modelos puros.

La contabilidad acumulativa (patrimonial) fundada en el criterio del *devengado* es la única que satisface la provisión de información para valorar la actividad productiva pública en términos de costos de los servicios, eficacia y eficiencia de las realizaciones.

Los otros métodos contables que utilizan los gobiernos, Caja, Caja modificado y Acumulativo modificado son insuficientes para obtener los resultados del sistema patrimonial (acumulativo y por lo devengado), para satisfacer los requerimientos de las Estadísticas de las Finanzas Públicas (a partir de 2001) y del Sistema de Cuentas Nacionales.

En el método acumulativo y por lo devengado se registran las transacciones cuando acontecen y también cuando se reciben los recursos o se pagan las obligaciones.

Los rubros reconocidos son Activos, Pasivos, Patrimonio Neto, Recursos y Gastos.

En el método acumulativo y por lo devengado se incluye una completa información de flujos y estados de disponibilidades o Cajas como una parte integral.

Esta metodología provee a los usuarios información de los recursos controlados por cada jurisdicción y entidad, el costo de sus operaciones (costo de proveer bienes y servicios) y otras informaciones útiles sobre la posición financiera.

Considera las variaciones de activos, pasivos, patrimonio neto, gastos y recursos (flujos y stocks).

Permite elaborar los estados y balances del Gobierno aptos para la confección de las Estadísticas de las Finanzas Públicas y para su consolidación en las Cuentas Nacionales.

En la República Argentina se la denomina habitualmente Contabilidad Patrimonial y es el método reconocido en la legislación actualizada de Administración Financiera y Control Públicos.

Las Cuentas Públicas son componentes del conjunto que conforma el sistema de información económica - financiera del Gobierno.

Cada ente público debe llevar una contabilidad que evidencie resultados de la gestión presupuestaria, financiera y económica periódicos y anual.

El sistema de contabilidad debe desarrollarse en el marco de la teoría contable, considerando principios y normas contables generalmente aceptadas. Se destacan dos normas técnicas: Partida doble y Registro de las transacciones cuando se devengan.

La contabilidad gubernamental debe registrar todas las transacciones con incidencia económica y con y sin incidencia financiera con el fin de dar cuenta de la gestión y situación económica financiera de la organización,

Además debe consolidar los balances y estados entre sí y con las Cuentas Nacionales y las Estadísticas financieras públicas.

Las principales condiciones de diseño y operación de las registraciones son las siguientes:

a) Universalidad

Comprende a todas las transacciones con efectos económicos – financiero.

Abarca transacciones que en gastos reflejan o no obligaciones de pago y en recursos ingresos o no de medios de pago.

b) Unicidad

No se admiten registros duplicados o múltiples de una misma transacción.

c) *Concepto ampliado* de Gastos y Recursos

Se consideran todos, con y sin incidencia financiera.

d) Integración

Cuentas presupuestarias, patrimoniales y de resultado.

e) *Selección de los momentos de los gastos y de recursos*

Deben habilitar la interrelación de los sistemas de información presupuestaria, financiera y patrimonial.

## 5. Estadísticas de las Finanzas Públicas

Corresponden sólo a gobiernos.

La metodología de cómputo es la establecida en el Manual FMI 2001.

.

Anteriormente se fundaban en un criterio funcional. Trataban la política fiscal, no la monetaria. Excluían



por lo tanto al Banco Central y entes financieros públicos. Computaban operaciones en base caja. Registraban flujos de entradas y pagos.

El Manual FMI 2001 se armoniza en gran medida con el Sistema de Cuentas Nacionales 1993.

Su base es institucional; Considera a las Unidades componentes residentes. Es un criterio distinto al funcional anteriormente utilizado.

Comprende al sector público no financiero y financiero lo que también lo diferencia del método anterior.

Los flujos se miden sobre la base del devengado y no en valores de caja

Se computan obligaciones y derechos, vencidos o a vencer exigibles o no.

Los flujos se registran cuando se permuta, se transforma o se agota el valor económico. Si no se produce simultáneamente un pago en efectivo, se registra un monto por cobrar o por pagar.

Son incluidas transacciones en especie.

La suma de los saldos al principio del ejercicio (balance inicial) y los datos de flujos es igual a los saldos de fin del ejercicio (balance final) (cuadro sinóptico Manual FMI 2001 Anexo 1).

Las transacciones se clasifican en ingresos y gastos (cuentas de resultado) y de variación de activos y pasivos.

La valuación es al valor corriente del mercado, incluida la deuda.

Los valores nominales se informan como nota. Las diferencia entre valores registrados al inicio y al fin del lapso de una misma transacción o rubro del balance debe registrarse como ganancia o pérdida por tenencia.

Integra flujos y stocks Los datos del stock de cierre pueden comprobarse con los datos del stock de inicio más flujos del lapso.

Considera como ingresos las transacciones que incrementan el patrimonio neto y como gastos las que lo disminuyen.

Se diferencian los ingresos en tributarios, contribuciones a la seguridad social y otros y los activos no financieros se consideran como una categoría especial.

Se establecen tres niveles de resultado coherentes:

a) Resultado neto de la operación;

Ingreso - gastos = variación del patrimonio, base devengado. Los gastos incluyen el consumo de capital fijo.

b) Préstamo / Endeudamiento Neto;

Adquisición neta de activos financieros - el incremento neto de pasivos.

c) Resultado de política;

Resultado de b) anterior - adquisición neta de activos financieros por razones de política fiscal, base devengado.

## 6. Cuentas Nacionales

Las Cuentas Nacionales son componentes del sistema de la Contabilidad Nacional que presenta en forma ordenada los datos cronológicos de la trayectoria seguida por la economía. Sin él, los responsables de definir la política económica se enfrentan con un torrente de datos desordenados.

El sistema actualizado de estas cuentas es desarrollo de 1993.

Constituye un registro total y detallado de las corrientes del doble flujo de la economía, reflejados en estados y balances. Comprende las actividades y transacciones de ambos sectores de la economía público y privado en los procesos de producción, distribución y utilización del ingreso y acumulación de riqueza.

Son componentes institucionales del sistema los sectores público y privado de la economía.

El Sistema se compone de los siguientes subsistemas:

a) Producto e Ingreso

b) Insumo – producto

c) Fuentes y Usos de fondos

d) Balance comercial y balance de pagos

e) Evolución y situación de la riqueza.

6.1 Producto e ingreso nacional,

Demuestra el resultado de la actividad económica del país o región, en lapsos determinados en términos de mercancías y servicios producido por su valor agregado (flujo real) y de ingresos (flujo financiero) en el doble circuito económico.

El Producto es un indicador del resultado final de la actividad económica en un período determinado. Es el valor de la producción libre de duplicaciones. El Producto se utiliza en consumo e inversión.

Las cuentas de producto e ingreso nacionales abarcan el total de la producción desarrollada por ambos

sectores de la actividad económica.

Registra la distribución y aplicación de los ingresos originados en el proceso de producción.

## 6.2 Insumo – Producto

Presenta en forma de una matriz las compras y ventas recíprocas entre los operadores económicos de la producción, de las mercancías u servicios necesarios para ésta. Deben deducirse del valor bruto de la producción, los insumos, con el fin de obtener el valor agregado. Los conceptos que encabezan matrices cuadradas o rectangulares en las filas y columnas tienen influencia en la definición del Clasificador de Gastos del Presupuesto por clase u objeto.

Registra la corriente de productos intermedios o transformados totalmente en el proceso de producción de otros bienes, materia principal de las tablas de insumo producto.

## 6.3 Fuentes y Usos de Fondos

El papel que tienen las instituciones financieras, al registrar sus compras de valores y los préstamos que otorgan a los operadores económicos, Gobierno, Empresas y Familias e Instituciones sin fines de lucro.

Las instituciones financieras influyen en las decisiones de los operados al condicionar el financiamiento de la producción, el consumo y la inversión.

La cuenta de Fuentes y usos de fondos incluye las operaciones del mercado de capitales y en general las del sistema bancario financiero, que explican el financiamiento de los sectores.

## 6.4 Balance comercial y Balance de pagos

Registran las transacciones y sus resultados, entre el país y el resto del mundo.

## 6.5 Evolución y situación de la riqueza

Registra la acumulación positiva o negativa de la riqueza bruta y neta y los sectores en las que se produce.

## 7. Descripción del Sistema de Cuentas Nacionales SCN

Los registros del SCN permiten conocer el comportamiento de las grandes variables macroeconómicas, en los niveles nacional y regionales y en un lapso determinado.

Agrupamiento de los operadores económicos;

a) Proceso productivo:

Industrias;

Servicios gubernamentales;

Servicios privados lucrativos;

Servicios privados no lucrativos (organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro y hogares como productores)

b) Proceso de distribución, acumulación y financiamiento:

Sociedades de capital y cuasi - sociedades financiera y no financieras, públicas y `privadas

Administraciones Públicas (Gobierno)

Hogares y Organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro.

## 8. Características del SCN

El SCN se configura con cuentas que reflejan los agregados económicos indicadores de la actividad

económica y del bienestar. Ej. Producto Bruto Interno PBI.

Las cuentas se estructuran con criterios contables Se aplica el principio de la partida doble.

Se presentan con esquemas T. En el Debe se registran gastos, usos y aplicaciones y en el Haber recursos; orígenes y fuentes.

La utilización de la partida doble hace que las cuentas se presenten en estados equilibrados.

Los saldos contables no constituyen indicadores de gestión.

Reflejan magnitudes macroeconómicas. El Valor agregado es el saldo de la cuenta de la producción que se traslada a las cuentas de ingresos como recursos o fuentes.

La cuenta del ingreso demuestra la distribución del ingreso entre quienes participaron en el proceso productivo y como se utiliza en consumo e inversión.

Los tipos de cuentas son:

a) de flujos

Corrientes

Acumulación (de Capital)

b) de stock

Balance

Ambos tipos, flujos y stocks, están interrelacionados. El stock o balance de apertura más la suma algebraica de los flujos debe ser igual al stock o balance de cierre

Cuentas Corrientes

Registran las transacciones que tienen lugar entre los sectores institucionales residentes: Comercio internacional y producción de bienes y servicios, generación de ingresos y su distribución y utilización en consumos o inversión

a) Cuenta Corriente de Producción

Registra la producción de bienes y servicios. Su saldo es el Valor agregado bruto (valor total de producción menos valor de los insumos (bienes de consumo intermedio)). Mide el aporte al PBI por unidad productiva.

El PBI es la fuente de ingresos primarios; su saldo se lleva a la Cuenta de Distribución Primaria del Ingreso

b) Cuentas Corrientes de Distribución y Utilización del ingreso

Refleja como son generados los ingresos en la producción distribuidos y redistribuidos entre los entes y su uso en consumo final o ahorro. Este último se lleva a la Cuenta Capital.

Cuentas de Acumulación

a) Cuenta de Capital

Registra la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y las transferencias de capital.

El balance de la cuenta de capital es el endeudamiento neto positivo o negativo y la medida de cuanto financiamiento ya sea propio (variaciones de activos financieros) o de terceros (pasivos) financian la formación de capital.

b) Cuenta Financiera

Registra la adquisición y disposición de activos financieros y pasivos. demostrando la asignación del endeudamiento neto positivo o negativo.

En el Debe se registran las variaciones de activos financieros y en el Haber las variaciones de pasivos.

El saldo de esta Cuenta es el endeudamiento positivo o negativo, diferencia entre la suma de variaciones de activos financieros y las de pasivos financieros.

c) Cuenta de otras variaciones

Registra cambios en el Activo, Pasivo y Patrimonio Neto que no son transacciones.

c) 1 Cuenta de Otras Variaciones de Activo

Variaciones de Activos, Pasivos y Patrimonio Neto no originados en transacciones Por Ej. Agotamiento de recursos no renovables, destrucción de bienes por hechos de la naturaleza tales como terremotos, huracanes o hechos similares.

#### c) 2 Cuenta de Revalorización

Variaciones de valor de Activos y Pasivos originados en cambios del nivel o estructura de precios.

#### Balances

Son las cuentas integradoras del SCN y permiten analizar detalladamente las variaciones de la riqueza nacional, la composición y la determinación de quiénes son sus titulares.

Se presentan con el esquema T; el Activo se registra en el Debe y el Pasivo en el Haber. La diferencia entre ambos es el Patrimonio Neto (positivo o negativo) de la unidad institucional o sector, representativo del valor actual del stock

Estas cuentas reflejan stock inicial, variaciones de stock en el lapso y stock al cierre que resumen las cuentas de acumulación.

#### Caso particular de la Cuenta de Producción del Gobierno

En el esquema T, en el Debe los componentes de la producción, consumo intermedio, consumo de capital fijo y el Valor agregado y en el Haber se registran las diversas clases de producción generadas.

Como el gobierno no persigue lucro, el excedente de su actividad productiva es nulo.

Por lo tanto su producción de bienes y servicios se valora por los costos incurridos, suma del consumo intermedio, gastos en personal y consumo de capital fijo. Se deducen los consumos intermedios y de capital fijo y queda el valor agregado que es la suma de los gastos en personal.



## 9. Ejemplos de Legislación.

Tratan el vínculo entre Cuentas Públicas y Cuentas Nacionales, entre otras, dos leyes:

### 9.1 Ley N° 24.1546 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional 1993.

Art. 86 Será objeto del sistema de contabilidad gubernamental:

Inc d) Permitir que la información que se procese y produzca sobre el sector público se integre al sistema de cuentas nacionales.

Art. 87. El sistema de contabilidad gubernamental tendrá las siguientes características generales (entre otras):

Inc b) Permitirá integrar las informaciones presupuestarias, del Tesoro y patrimoniales de cada entidad entre sí, y, a su vez, con las cuentas nacionales

Art. 91 La Contaduría General de la Nación tendrá competencia para

Inc g) Elaborar las cuentas económicas del sector público nacional de acuerdo con el sistema de cuentas nacionales.

### 9.2 Ley N° 70 de Gestión, Administración Financiera y Control del Sector Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 1998

Art. 111 El Sistema de Contabilidad tendrá por objeto

Inc. e) Permitir que la información que se procese y produzca sobre el Sector Público se integre al sistema de Cuentas Nacionales.

Art. 112 El Sistema de Contabilidad tiene las siguientes características generales (entre otras):

Inc b) Permite integrar las informaciones presupuestarias, del tesoro y patrimoniales de cada entidad entre sí y, a su vez, con las Cuentas Nacionales.

Art. 115 La Contaduría General es competente para (entre otras):Elaborar las cuentas económicas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires de acuerdo con el sistema de Cuentas Nacionales.

Ambas leyes, 24.156 Nación y 70 Ciudad, obligan a las Contadurías Generales a elaborar las Cuentas Públicas en forma coherente y sistémica con las Cuentas Nacionales.

## 10. Ejemplos de actualización del sistema de Cuentas Públicas

10.1 Sistema administrado por la Contaduría General de la Nación que presenta en las Cuentas de Inversión, desde 1999:

a) Ejecución del presupuesto por Programa y por Proyecto.

b) Estados Contables de la Administración Central constituidos p

Balance General

Estados de:

Resultados Corrientes;

Evolución del Patrimonio Neto;

Origen y Aplicación de Fondos.

Cuadro de Bienes de Uso;

Información Complementaria a los Estados contables, mediante Cuentas de Orden, en especial la deuda indirecta y contingencias por juicios.

10.2 Desarrollo, en ejecución, del sistema de contabilidad gubernamental de la Provincia de Salta en el que se integran en un único plan contable de sotck (balances) y flujos (variaciones del ejercicio, financieras y no financieras) toda la ejecución del ejercicio y sus resultados.

## 11. Gráficos explicativos de la participación del Estado en el doble flujo económico, real y financiero 1

Para explicar la participación del Estado en el conjunto de las transacciones económicas del país se agregan como Anexos dos gráficos.

Anexo N° 2. Es copia del incluido en la publicación “Producto e Ingreso de la República Argentina” (1955)

Anexo N° 3 Modificación del anterior incluyendo intermediación financiera.

### Producto e Ingreso de la República Argentina

La actividad productiva se refleja en el rectángulo superior, parte central. En el proceso productivo se señala el fluir de los consumos intermedios, es decir, los insumos.

El circuito económico, ya deducidos los insumos para eliminar el cómputo duplicado, tiene dos corrientes; hacia la derecha la real y hacia la izquierda la financiera que confluyen, previa desagregación de componentes, en Bienes Disponibles.

Los conceptos básicos y sus equivalentes son los expresados en el cuadro siguiente:

Conceptos fundamentales de Producción Nacional	Conceptos equivalentes
Producción Bruta	Insumos + Valor Agregado Bruto + Impuestos Indirectos
Producción Bruta + Importaciones - Utilización Intermedia (insumo de bienes)	Utilización Final Interna (Consumo + Inversión) + Exportaciones - Transferencias netas exteriores
Producción Bruta - Utilización Intermedia (insumo de bienes)	Valor Agregado Bruto + Impuestos Indirectos
Valor Agregado Bruto por los factores excluido subsidios + Impuestos Indirectos	Utilización Final Interna (consumo + inversión interna) + Exportaciones - Importaciones
Producto Bruto Interno (a precios de mercado)	Utilización Final Interna (consumo + inversión interna) + Exportaciones – Importaciones

Ingreso bruto de factores (incluido transferencias del Estado) + Impuestos indirectos	Bienes Disponibles + Saldo corriente con el Exterior (Exportaciones – Importaciones)
Bienes Disponibles	Consumo nacional + Inversión Interna

El Sector público (administración y empresas públicas) es uno de los sectores en el cuadro superior “Cuenta del Producto y del Ingreso” Es parte en el flujo o producción, y en la producción bruta utilizando insumos, generando valor agregado y también en la utilización final Interna de los Bienes Disponibles (consumo del Estado + Inversión del Estado)

El sector público es productor de bienes y redistribuidor del ingreso por medio de transferencias. Es una visión limitada pues dicho sector tiene funciones políticas y reguladoras que no se pueden reflejar en este tipo de cálculo. Pero es necesario efectuarlo como información contribuyente para la toma de decisiones gubernamentales y también como dato para los demás operadores económicos.

El gráfico Anexo N° 2 no demuestra las fuentes y usos de fondos, pues no aparece la actividad de intermediación entre la oferta y demanda del crédito. Quienes disponen de ingreso personal, en lugar de consumirlo o invertirlo pueden prestarlo para que otras personas o el Estado lo consuma o invierta, con la promesa de devolverlo en un plazo que se conviene más intereses. La intermediación entre la oferta y la demanda puede orientar o condicionar las decisiones de los operadores económicos.

Se diseñó otra expresión gráfica, Anexo N° 3 conjuntamente con la Lic. María I. Bertolotti (mayo 1977) FCE UNMDP que incluye la citada intermediación.

#### 11. Gráficos explicativos de la participación del Estado en el doble flujo económico, real y financiero 3

El total de la producción bruta pública corresponde a la ejecución de los gastos devengados previstos en los presupuestos nacional, provinciales y municipales, mas las provisiones para amortizaciones de activos fijos y la variación de existencias de acopios de bienes de consumo, ambas no consideradas en los presupuestos sólo financieros. También deben sumarse algebraicamente otras variaciones no originadas en transacciones como por ejemplo los cambios de valor de Activos o Pasivos por variaciones de la estructura y composición de los precios o por la variabilidad de tasas de interés de la deuda pública.

Los insumos (consumos intermedios) se detallan en la clasificación por el objeto del gasto.

Las empresas y sociedades del estado son parte del sector empresas.

Flujo financiero del Gobierno: Impuestos indirectos y directos, las contribuciones sociales y la actividad redistributiva del ingreso por vía de las transferencias (transferencias netas a las personas y subsidios y transferencias a las empresas).

Flujo real del Gobierno: servicios del estado y en la proporción que le corresponde en la formación de bienes de capital y aumento de existencias.

Ambos flujos tienen su expresión (financiera) en la programación presupuestaria y en la clasificación económica de los gastos. En esta última aparecen las transferencias, redistribución por el Estado del ingreso por vía del gasto público.

En el gráfico es posible relacionar la actividad productiva del Estado con el presupuesto y su ejecución que expresa los valores (financieros) de:

- a) producción bruta.
- b) insumos.
- c) PBI a precios de mercado (ingresos brutos de los factores e impuestos indirectos excluidos subsidios).
- d) ingresos brutos de los factores incluyendo las transferencias del Estado y comprendiendo participación del Estado, contribuciones sociales e impuestos directos.
- e) utilización final interna; comprende consumo nacional del estado e inversión bruta interna.
- f) bienes disponibles generados por el estado (fluir real) consistente en servicios del Estado y su formación de capital real (bienes de capital y aumento de existencias)

Es esencial en la actividad pública la producción de bienes públicos porque son los que en definitiva satisfacen las necesidades públicas, razón primaria de su existencia. La medición de los cambios en los niveles de producción y su distribución tiene un carácter limitado al referirse al desarrollo del bienestar social en forma integrada. Hay elementos en la vida de las personas no comprendidos en la medición de la producción de bienes, por Ej. tiempo libre para la recreación, respeto por todos de las normas razonables de convivencia. Más producción de bienes no es necesariamente equivalente a crecimiento de bienestar social.

## 12. Algunos datos de las Cuentas Nacionales Argentinas INDEC

### 12.1 Producto Interno Bruto

Informaciones provisorias del PBI primer trimestre 2002 (se presenta trimestralmente)

### Producto Interno Bruto Variación Porcentual

Período Trimestral	Respecto del trimestre anterior (Desestacionalizado)	Respecto a igual trimestre del año anterior	Acumulado del año respecto a igual período del año anterior
2001			
I	-0,6	-2,0	-2,0
II	-0,2	-0,2	-1,1
III	-4,4	-4,9	-2,4
IV	-5,7	-10,5	-4,4
2002			
I	-0,6	-16,3	-16,3

En el primer trimestre los sectores productores de bienes tuvieron una variación negativa del 20,1% determinado básicamente por la baja de actividad de la industria manufacturera (22,8%) y la construcción (41,5%).

Los servicios tuvieron una baja interanual del 13,5%.

Aparecen también conjuntamente estimaciones provisorias de la:

Oferta y la Demanda Globales del trimestre

Inversión Interna Bruta Fija del Trimestre

### 12.2 Matriz Insumo - Producto MIP 1

Es un registro ordenado de las transacciones entre los sectores productivos orientadas a la satisfacción de bienes para la demanda final, así como de bienes intermedios que se compran y venden entre sí

INDEC comenzó desde abril 2002 el relevamiento de la información 1997 de las empresas para elaborar la MIP conjuntamente con Subsecretaría de Programación Macroeconómica.

Antecedentes: Cuadros elaborados en:

- a) 1950 con intervención de CEPAL Comisión Económica para América Latina.
- b) 1953, 1963 y 1973 con intervención del BCRA.

Son componentes de la MIP:

- a) Tabla de transacciones intersectoriales
- b) Matriz de coeficientes de requerimientos directos (coeficientes técnicos)
- c) Matriz de coeficientes de requerimientos directos e indirectos

- a) Tabla de transacciones intersectoriales

Cuadro de doble entrada en la que cada sector productivo aparece en las filas y columnas.

En las filas se registran las ventas que los sectores efectúan para consumo intermedio y para la demanda final. Los bienes finales se utilizan para el consumo de las familias y del gobierno, la inversión bruta interna y las exportaciones. La suma de ambos destinos – intermedio y final – es el valor de producción.

- b) Matriz de coeficientes de requerimientos directos (coeficientes técnicos)

Deriva de la anterior. Se divide el consumo intermedio y valor agregado de cada sector por su correspondiente valor de producción. Da una visión de la estructura de la economía y de las estructuras de costos sectoriales. Demuestra el aumento de los valores de producción ante una mayor demanda final de un solo sector.

- c) Matriz de coeficientes de requerimientos directos e indirectos

Se elabora con un proceso matemático. Los valores de la demanda final que se quiere alcanzar se asignan al cabezal de la columna del respectivo sector y se multiplican por los valores registrados en la matriz definida en b) anterior, hacia abajo.

Con los nuevos valores de producción se retorna a la matriz de requerimientos directos y por medio de la multiplicación de los coeficientes técnicos se logra una nueva matriz de incrementos de las transacciones intersectoriales.

Para incorporar las transacciones con el exterior se debe elaborar una matriz de importaciones.

Columnas: figuran los sectores demandantes de los insumos.

Filas: sectores de actividades con el exterior que la originan.

Cabe luego replantear la tabla de transacciones intersectoriales. Las exportaciones son componentes de la demanda final.

### 12.3 Comercio exterior Millones U\$S Variación % respecto a igual mes año anterior

Transacciones	Marzo 02	Abril 02	Mayo 02	Junio 02	Julio 02
Exportaciones	2.060	2.146	2.343	2.213	2.211
% variación	2	-10	-9	-13	-6
Importaciones	592	611	862	687	813
% variación	-71	-68	-59	-61	-54
Saldo	1.468	1.535	1.481	1.526	1398

### 12.4 Balance de pagos

Transacciones	Marzo 02	Abril 02	Mayo 02	Junio 02
Cuenta Corriente	.3.078	-1.063	750	341
BCRA % variación reservas Internacionales	-3.877	-1.483	-89	-6.556

### 12.5 Balance de la riqueza.

La inversión de cada ejercicio se suma con su signo en las cuentas patrimoniales de activo.

Este dato es elaborado por el INDEC y será publicado próximamente.



### 13. Estadística de las Finanzas Públicas

Son actualizadas frecuentemente.

En la Página en Internet de INDEC se presenta la información según las tablas estándares para difundirla del Boletín del FMI para lo cual Argentina se ha adherido.

International Monetary Fund's Dissemination Standards Bulletin Board (DSBB)

### 14. Conclusiones

a) En el desarrollo del trabajo se analizan las *cuentas públicas* registradas por el método acumulativo (patrimonial) y por lo devengado. Es el único que permite reconocer los efectos de las transacciones ocurridas en un lapso determinado reflejadas en Balances de Situación en fechas determinadas (Activo, Pasivo y Patrimonio Neto) y Estados de flujos que demuestran las variaciones del patrimonio y del patrimonio neto entre dos fechas establecidas. Es el método aplicado por la Contaduría General de la Nación y al que adhieren varias legislaciones de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

b) En el Manual de *Estadísticas de las Finanzas Públicas* del FMI 2001 se abandonó el criterio seguido hasta esa fecha de cómputo por el método de caja y se aceptan los conceptos de stock, flujos y consecuentemente el registro resumido de las transacciones por el método acumulativo y por lo devengado.

c) Un criterio similar se sigue en el Sistema de *Cuentas Nacionales* 1993.

Registran integralmente la actividad económica total en sus aspectos reales y financieros.

Demuestran el origen y utilización de la producción, la distribución del ingreso, el financiamiento de las transacciones y los estados patrimoniales de los entes.

Los procesos económicos de producción, distribución del ingreso, acumulación y financiamiento son consecuencia de las transacciones que efectúan los operadores económicos del país entre sí y con el resto del mundo.

Se puede conocer a través del Sistema el comportamiento de los grandes variables macroeconómicas, en los niveles nacional y regionales y en un lapso determinado.

Los tres sistemas registran los mismos datos originados en el Sector Público.

Resulta recomendable adoptar tanto en las normas contables como en su aplicación práctica los criterios del método acumulativo y por lo devengado (patrimonial), cuidando que los rubros y sus definiciones sean compatibles con los de las Finanzas Públicas y los del Sistema de Cuentas Nacionales. Se asegura coherencia y se reducen costos de procesamiento de la información.

La importancia de contar con los datos registrados de la manera descrita se fundamenta en que es la única que brinda información para valorar la actividad productiva pública en términos de costos de los servicios, eficacia y eficiencia de las realizaciones.

Se estima por lo expuesto muy conveniente establecer una red de intercambio de información entre las Contadurías Generales y el INDEC para ajustar el modo de elaborar y la oportunidad de remisión de los datos de las cuentas públicas.

#### Bibliografía

Sistema de Cuentas Nacionales (Elaborado Naciones Unidas, OCDE Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico, FMI Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial) Revisión 4 – 1993.

Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas FMI 2001

Cuenta de Inversión de la Nación Año 2000. Resumen publicado por la Secretaria de Hacienda de la Nación 2001.

Elementos y Claves de las Cuentas Públicas. Trabajo elaborado por la Lic. Claudia Nora López, en el ámbito de la Carrera de Especialización en Administración Financiera Pública de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, en vías de publicación.

Contabilidad acumulativa y por lo devengado. Necesidad apremiante para los gobiernos. Trabajo de Alfredo Le Pera Publicación del Instituto de Investigaciones Contables de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires N° 14 Año 7 Diciembre de 2001.

La Hacienda Pública Productiva Trabajo presentado por Alfredo Le Pera en el Simposio de Profesores de la materia en Posadas Misiones 1995.

Producto e Ingreso de la República Argentina” de la Secretaría de Asuntos Económicos Buenos Aires, 1955 (Pág. 165) “Esquema Gráfico sobre el Producto e Ingreso de la República Argentina”.

(El debate sobre el crecimiento económico E. J. Mishan Ed. Sudamericana Bs. As. 1983)

## Índice

Hacienda Pública: Cuentas Públicas, Estadísticas de las Finanzas Públicas y Cuentas Nacionales.

N°	Tema	Pág.
1	Introducción	1
2	Hacienda pública productiva	1
3	Conceptos de Cuentas Públicas del Sistema de Contabilidad Gubernamental, de Estadísticas de las Finanzas Públicas y de Cuentas Nacionales	2
4	Cuentas Públicas	2
5	Estadísticas de las Finanzas Públicas	3
6	Cuentas Nacionales	4
7	Descripción del Sistema de Cuentas Nacionales SCN	5
8	Características del SCN	6
9	Ejemplos de Legislación.	7
10	Ejemplos de actualización del sistema de Cuentas Públicas	8
11	Gráficos explicativos de la participación del Estado en el doble flujo económico. , real y financiero	8
12	Algunos datos de las cuentas Nacionales Argentinas INDEC	9
13	Conclusiones	11
14	Anexo N° 1 Cuadro sinóptico Estadísticas de las Finanzas Públicas FMI 2001	12
15	Anexo N° 2 Gráfico Producto e Ingreso de la República Argentina	13
16	Anexo N° 3 Gráfico Producto e Ingreso de la República Argentina	14
17	Bibliografía	15
18	Índice	15

Dr. Alfredo Le Pera

Septiembre de 2002